



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Nancy Guadalupe Santiago Cruz

Nombre del tema : Curriculum,

Parcial : Unidad I

Nombre de la Materia : Diseño curricular basado en competencias

Nombre del profesor: Sandra Daniela Guillen

Nombre de la Maestría : Maestría en Educación con Formación en Competencias Profesionales

Cuatrimestre: Tercero

La Educación Abierta y a Distancia es una modalidad educativa permanente cuyo centro y protagonista es el estudiante, por lo tanto, se halla asociada a un carácter educativo democratizante, humanista y andragógico (educación de adultos) con fuerte énfasis en el proceso de mediación pedagógica para apoyar el Autoaprendizaje del estudiante

La Educación Abierta y a Distancia implica nuevos planteamientos en torno a modelos curriculares problémicos y flexibles, a las teorías de los aprendizajes Significativos, a la evaluación integral y formativa, a un cambio estructural en los Métodos de enseñanza en los cuales el profesor o tutor es un verdadero asesor y mediador del proceso pedagógico. El estudiante es gestor de su propio aprendizaje el cual depende no sólo de la adquisición de nuevos saberes sino de las propias prácticas y experiencias adquiridas en el mundo de la vida.

Las características del aprendizaje abierto y a distancia son: el aprendizaje abierto no está tan estrechamente predeterminado en sus objetivos, contenidos, ni tampoco en lo que respecta al tiempo, lugar y condiciones de aprendizaje, sino que es más flexible que el convencional. En este sentido, puede decirse que es un sistema que se adapta al ritmo individual del trabajo del estudiante. En la educación convencional, la relación profesor estudiante es directa, cara a cara, y por tanto, fuente importante de orientación y motivación para el estudiante; en los Sistemas a distancia la relación profesor-estudiante es indirecta.

Características de la educación a distancia.

La educación a distancia es una modalidad educativa que también se puede considerar como una estrategia educativa que permite que los factores de espacio y tiempo, ocupación o nivel de los participantes no condicionen el proceso enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje es un proceso dialógico, que, en educación a distancia, se desarrolla con mediación pedagógica, que está dada por el docente que utiliza los avances tecnológicos para ofrecerla (Vásquez, Bongianino y Sosisky 2006). Según Webster y Hackley, «la mediación tecnológica es una opción importante en el aprendizaje a distancia porque hace posible el compartir: costos, información y expertos de diferentes lugares, al dar oportunidad educativa adicional a los lugares en desventaja y distantes» (1997: 1282). Igualmente, Collis menciona que «la implementación de un típico aprendizaje a distancia puede utilizar Tecnología de información para dar audio, video y enlace entre dos o más lugares, es decir el empleo de multimedia para la comunicación» (1995: 136). Los conceptos empleados demuestran que, en la educación a distancia, la mediación tecnológica Es de suma

importancia, puesto que hace posible la comunicación a través del uso multimedia, lo que permite compartir, no solo conocimientos sino aprendizajes. Además, el centro de las actividades es el alumno y no el profesor, como en la modalidad presencial, y su fundamento es el autoaprendizaje. Concepciones y necesidades del curriculum en la actualidad en la literatura pedagógica actual, se encuentra una multiplicidad de concepciones respecto de lo que se entiende por currículo, de tal manera que el término resulta En alto grado no solamente polisémico sino también polémico. Esto se debe a muchos factores, entre ellos, a la percepción de que el currículo es el núcleo, es decir, la parte esencial de la educación y que ésta tiene un carácter sumamente sensible para el destino personal de cada uno de los sujetos que se están educando, destino el cual está a su vez inscrito en el carácter desigual, fragmentado y contradictorio de la sociedad en que vivimos.

La tendencia psicologista e individualist, en la teoría curricular La argumentación anterior conduce a la convicción de que es insuficiente explicar el currículo en términos solamente de previsión sino que, siendo este aspecto válido y necesario, se requiere sin embargo establecer sus ligazones estrechas con la práctica educativo-pedagógica.

El currículo como proceso sociocultural

Esta concepción pone en alto el carácter social de la práctica pedagógica, dentro de la cual se inscribe el aprendizaje: éste, en verdad, no puede ser considerado solamente como un proceso psicológico a secas, aislado de lo social, sino como un proceso social porque al mismo tiempo es psicológico puesto que lo psicológico es social, determinado por lo social.

Algunas preguntas que podrían ayudar a revelar ese carácter social del currículo podrían ser las siguientes: ¿cómo se da la relación entre previsión y ejecución, entre teoría y práctica curriculares? O, en otras palabras ¿el desarrollo de la práctica imprime también las formas de desarrollo de la previsión o ésta es un molde del cual se espera la obediencia ciega? La Comisión para la Reforma Educativa de 1970, del régimen del general Juan Velasco Alvarado, si bien reconoció la influencia de la sociedad en el currículo, propuso sin embargo una respuesta ecléctica, la misma que, en última instancia, dio primacía a las “experiencias vividas de aprendizaje”. El currículo, según la Comisión Técnica de Currículo del Ministerio de Educación en un célebre folleto que recorrió el país en esa época, “es un conjunto de experiencias de aprendizaje que los sujetos de la educación viven en una

sociedad y en un proceso histórico concreto, que han sido previstas (sic) con el fin de dinamizar su propio desarrollo integral, como personas y como sociedad organizada”